

DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 6 de octubre de 2025, por la que se aprueba, con <u>carácter provisional</u>, la valoración de los méritos de la fase de concurso de las personas que han superado la fase de oposición en las plazas con código 2004 y 3274, en el proceso selectivo convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2024 (BOJA de 19 de diciembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos II y III del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

El plazo de presentación de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos permanecerá abierto entre el 7 y el 14 de octubre de 2025, ambos días inclusive.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	4Xhvkf+20WYvl9sD0wS6VQ==	Fecha	06/10/2025
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4Xhvkf%2B2OWYvl9sD0wS6VQ%3D%3D	Página	1/1

